



Becas para Residentes Dr. Josep Cornellá 2016 **Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEP)**

Objetivo: Con el objetivo de fomentar el aprendizaje de técnicas diagnósticas, terapéuticas o de laboratorio en centros de reconocido prestigio nacional o internacional, se convocan 40 becas para estancias cortas en centros hospitalarios o de investigación.

Requisitos de los solicitantes:

Podrán optar a estas becas Médicos Residentes, que sean miembros de la AEP y que vayan a realizar dicha estancia en los dos últimos años de formación en Pediatría y sus áreas específicas. La estancia se realizará entre junio 2015 y mayo de 2017. Tendrán preferencia las solicitudes que se realicen por primera vez, si la estancia se llevará a cabo de R4, y las rotaciones en el extranjero.

Cuantía: 1.500€.

Plazo fin convocatoria: 31/03/2016 (hasta las 14:00)

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)